## REPÚBLICA DE PANAMÁ

## SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

Resolución Administrativa No. <u>5/</u>

De 24 de Margo de 20 11

EL SECRETARIO NACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),

En uso de sus facultades legales,

## CONSIDERANDO:

Que el día veinticinco (25) de agosto del dos mil diez (2010) la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Ley, lanzó la II CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYO A GENERACIÓN DE CAPACIDADES 2010, dentro del Programa de Apoyo a las Actividades de Ciencia y Tecnología.

Que en la convocatoria pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día veintisiete (27) de octubre de 2010 a las tres de la tarde (3:00 p.m.).

Que mediante Resolución Administrativa No. 274 del 16 de noviembre del 2010 se nombró al Comité de Evaluación de la II CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYO A GENERACIÓN DE CAPACIDADES 2010.

Que en la fase de selección de la II CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYO A GENERACIÓN DE CAPACIDADES 2010, se recibieron un total de sesenta y cuatro (64) propuestas.

Que en tiempo oportuno, el Comité Evaluador generó el acta Final del Foro con la lista priorizada correspondiente a 30 propuestas que cumplieron con las condiciones necesarias, los objetivos y los criterios de selección del programa y convocatoria.

Que en atención a la lista priorizada del Foro, la SENACYT, aprobó para el proceso de selección y adjudicación en la categoría de "Pasantía de expertos científicos o tecnólogos" (nacionales o extranjeros) para desarrollo de competencias en áreas temáticas, (3) propuestas, a saber:

1	APY-GC10-013 B	Tecnología de Información y Comunicación.	Evaluación de Usabilidad de las Redes Sociales.
2 APY-GC10-030 B		Ciencias Aplicadas	Estimación del Balance de Flujo de Aire: Un Estudio Meteorológico Usando Mapas Sinópticos.
3	APY-GC10-052 B	APY-GC10-052 B Ciencias aplicadas I Escuela de Verano de C02.	
			CU2.

Que en consecuencia,



Que en consecuencia,

## RESUELVE:

PRIMERO:

ADJUDICAR los fondos por la suma de hasta Doce Mil Balboas con 00/100 (B/.12,000.00) de la II Convocatoria Pública de Apoyo a Generación de Capacidades 2010 para:

Código	Título de la propuesta	Proponente	Monto
APY-GC10-013 B	Evaluación de Usabilidad de las Redes Sociales.	Leovigildo Bósquez	B/. 12,000.00

SEGUNDO:

La presente Resolución debe ser publicada en la página Web

de la SENACYT, por el término de cinco (5) días hábiles.

TERCERO:

Advertir que la presente Resolución admite recurso de impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el artículo

114 de la Ley 22 de 2006.

CUARTO:

Esta resolución empezará a regir a partir de su firma.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Resolución Administrativa 056 de 22 de marzo de 2010, Ley 22 de 27 de junio de 2006, modificada por la Ley 41 de 10 de julio de 2008, Decreto Ejecutivo 366 de 28 de diciembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DR. RUBÉN BERROCAL

Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

